



**INFORME DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017
PRESENTADO A LOS ACCIONISTAS DE
CONDUTO ECUADOR S.A.**

SEÑORES ACCIONISTAS

Con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes y poner en conocimiento de ustedes las gestiones desarrolladas por la Administración de la empresa durante el año 2017, me permito poner a su consideración el Informe de Labores.

La compañía durante, el ejercicio económico del año 2017, ha ejecutado tanto los proyectos previstos como nuevos, lo que la ha permitido generar ingresos anuales de US\$ 32'353.820, el proyecto para nuestro cliente PETROAMAZONAS EP que se refiere al contrato para construcción de líneas de flujo, cables de potencia, fibra óptica y cruces subfluviales para el desarrollo del campo Tiputini del BLOQUE 43 por un valor de \$ 89'872.746 que inició en julio de 2015 y debía terminar en octubre 2016 se terminó en febrero del 2017, en cuanto al subcontrato que Conduto Ecuador tiene con el Consorcio del Austro por \$13'051.468, que debía terminar en octubre del 2017 debido a múltiples problemas, el Consorcio ha gestionado nuevos cronogramas con el cliente principal CELEC y se estima terminar en el primer semestre del 2018. Además en el contrato firmado en julio del 2016 con HIDROCRUZ para la construcción y montaje electromecánico de la línea de transmisión a 230 KV subestación Bomboiza – S/E Mirador de 17, 59 KM se produjo un retraso debido a problemas con los diseños e ingeniería suministrados por el cliente llegando al final de la negociación a un valor de \$ 5'215.755 y según el nuevo cronograma debe terminarse en el primer semestre del 2018.

La compañía en el año 2017 ha firmado 4 nuevos contratos, en marzo del 2017 firmó contrato con HIDROSIERRA para la ingeniería, procura, construcción y puesta en marcha del proyecto Hidroeléctrico Río Verde Chico por \$ 12'836.872 el mismo que se estima terminar en febrero del 2019, en julio del 2017 se firmó contrato con PETROAMAZONAS EP para el servicio especializado de acondicionamiento del acceso desde la central de procesos Tiputini (CPT) hasta la plataforma Tambococha "A" en el Bloque 43 por \$ 2'470.853 el que se estima terminar en el primer trimestre del 2018, en agosto del 2017 se firmó con UCEM el contrato de construcción de las obras civiles del sistema de molienda de petcoke para el proyecto Chimborazo de Unión Cementera Nacional por \$ 2'880.823 y que debido a reajustes de precios durante la ejecución se estima ascenderá a aproximadamente a \$ 4'300.000 y debe terminarse en junio de 2018, finalmente en noviembre del 2017 se firmó contrato con PETROAMAZONAS EP para el servicio de ingeniería, procura complementaria y construcción de la línea de flujo, cables de potencia y fibra óptica desde la plataforma de producción Tambococha hasta la central de procesos Tiputini (CPT) del Bloque 43 por \$ 7'317.722 y que debe terminarse hasta mayo del 2018.

La administración ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones acordadas por la Junta General de la compañía respecto al pago de dividendos acordados a los Accionistas.

Debo informar a los Accionistas que la situación de la compañía refleja buen posicionamiento dentro del mercado de servicios que presta, por cuanto los trabajos a ella encomendados han sido realizados dentro de los plazos estipulados y bajo las normas técnicas y legales vigentes.

La morosidad por cartera vencida ha disminuido sustancialmente y que conjuntamente con nuestros asesores legales se ha logrado firmar acuerdos de pago mediante mediación del Centro de Mediación de la Cámara de Construcción con la empresa NOLIMIT y mediante acción judicial con Dell'Aqua, en los dos casos los acuerdos incluyen intereses.

Por lo antes indicado, la compañía durante el ejercicio económico del año 2017 generó ingresos que ascendieron a US\$ 32'353.820 en tanto que los ingresos del 2016 fueron de US\$78'561.079 que fueron las ventas registradas en el año 2016 más otros ingresos, obteniendo una utilidad líquida repartible del presente ejercicio económico de US\$ 1'022.358 luego de pago de la participación de utilidades a trabajadores e impuesto a la renta.

A continuación presento un cuadro comparativo, cuyos datos constan en forma pormenorizada en el informe presentado por los Auditores Externos y que me permito reproducir parcialmente.

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016
Ingresos por servicios	26'615.562	77'819.611
Utilidad bruta	2'322.714	26'536.259
Participación trabajadores	359.083	2'917.635
Impuesto a la Renta	324.598	4'370.877
Reserva Legal	0	0
UTILIDAD NETA:	1'022.358	12'162.391

En virtud resultados puestos a consideración en este Informe, que constan en el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales así como en los Informes de Comisario y Auditores Externos, propongo a la Junta General de Accionistas el siguiente destino de utilidades líquidas repartibles obtenidas en el ejercicio económico 2017

- Que el valor total de las utilidades líquidas repartibles, luego de las deducciones de los literales anteriores, equivalente a UN MILLON VEINTE Y DOS MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y OCHO (US\$ 1'022.358), la empresa las mantenga como "Utilidades no Distribuidas" que puede ser utilizada en el emprendimiento de nuevos proyectos en el ejercicio económico 2018.

La Administración ha establecido procedimientos de control interno, lo cual ha permitido que los recursos de la compañía en el ejercicio económico del 2017 hayan sido adecuadamente manejados.

Por todo lo expuesto, considero que la compañía ha cumplido satisfactoriamente con lo prescrito en los estatutos sociales, normas reglamentarias y disposiciones internas, así como con la Ley de Compañías a sus Resoluciones y Doctrinas.

Reitero que es el interés de esta Administración el continuar brindando a sus clientes cada vez un mejor servicio y, de esta manera, superar en el período 2018 las metas alcanzadas en el presente ejercicio.

Un factor importante que se debe considerar es que la crisis económica que afecta al país y especialmente al Estado, ha afectado la inversión en nuevos proyectos por lo que los pocos que salen a licitación tienen muchos ofertantes lo que hace que exista una fuerte competencia que se define por el mejor precio, esta situación ha provocado, también, que las condiciones de pago solicitadas en las ofertas sean a plazos que superan los 120 días lo que implica que las necesidades de capital de trabajo sean mayores especialmente cuando existen contratos de corto período de ejecución para los cuales se requiere prácticamente el 100% de inversión.

La empresa a través de su departamento comercial ha dado soporte a las otras empresas de grupo en el exterior en la preparación de ofertas, extendiendo su colaboración a Conduto Perú en el mismo sentido.





Considero importante la búsqueda de proyectos en el exterior ante la situación que se vive en el Ecuador.

Agradeciendo a los Accionistas de la compañía por el apoyo brindado para el desarrollo de mis funciones como Gerente General, manifiesto que su colaboración ha sido decisiva para el crecimiento de la compañía en las actividades que realiza.

Quito, marzo 23 del 2018

Atentamente,



Ing. Robin Draper
GERENTE GENERAL